

Señores

Junta general de socios de la compañía DINACOSUR CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía (MACOSUR CIA. LTDA.), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías en su Artículo 263 y en base a la atribución que el mismo cuerpo legal confiere a esta junta en su artículo 231, presento a continuación el informe de actividades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019 en mi calidad de Gerente general y Representante Legal de la compañía.

La empresa fue creada para la venta e importación de suministros para la construcción, siendo su venta al por mayor y menor.

En el periodo fiscal 2019 tampoco se pudo iniciar las actividades de la empresa ya que como es de conocimiento de ustedes el mercado se vio afectado gravemente en los dos últimos años, limitándose únicamente a cumplir con las obligaciones tributarias y societarias del presente ejercicio.

En virtud de lo mencionado resumiendo una vez más se inicia los trámites para el cierre definitivo de la empresa.


Arq. Ana Sofía Andrade
GERENTE GENERAL